petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 05 días del mes de setiembre del año dos mil once, en la Oficina Central de PETROPAR, sita en la calle Chile N° 753, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" de la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 22/11, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE PETROPAR"**, Carlos Esquivel, Estela Espínola de Leiva y Aldo Salinas, constituido según Resolución PR N° 395/11, de fecha 22 de julio de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

De acuerdo con el mandato recibido según la Resolución de referencia, se ha procedido a la evaluación de las ofertas recibidas en el Acto Público Virtual – SBE ID Nº 215654, en fecha 14 de julio de 2011 y en el acto de apertura de ofertas realizada en la Oficina Central de PETROPAR, en fecha 15 de julio de 2011, correspondiente a las siguientes empresas:

1. NEGOCIOS INTERNACIONALES & COMUNICACIÓN S.A.C.I.S
2. RAMSES S.A.C.I.
3. YUTY S.A.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA

1. RAMSES S.A.C.I.

La empresa presenta la Constancia SIPE Nº 1138818, así como los demás documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

El monto de su oferta es de G. 458.170.350 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y ocho millones ciento setenta mil trescientos cincuenta) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida como se detalla en el siguiente cuadro:

Póliza Nº	Compañía Aseguradora	Suma Asegurada	Vigencia	Suma Requerida
31.1508.0003490.000	Grupo General de Seguros S.A.	18.450.000	Desde: 12/07/11 Hasta: 9/11/11	13.745.110

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Resolución PR Nº 283/11, de fecha 16 de junio de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 22/11, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE PETROPAR.
- Resolución PR Nº 395/11, de fecha 22 de julio de 2011, de la Presidencia de PETROPAR, por la cual se modifica parcialmente la Resolución PR N° 283/11 del 16 de junio de 2011 "Por la cual se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 22/11 para la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE PETROPAR.
- Acta del Acto Público de la Sesión Virtual de fecha 14 de julio de 2011.
- Acta de Apertura de ofertas de fecha 15 de julio de 2011.
- Planilla comparativa de precios ofertados y estimados.

Estela Espínola
Jefa Dpto.

Lic. ESTELA ESPÍNOLA
Jefe Int. Dpto. Bienestar del Personal
PETROPAR

Aldo Salinas
Jefe Sección
Jefe Int.
Secc. Bienestar Social
PETROPAR

Carlos Esquivel
Jefe Unidad Operativa de Contratación

Abog. Carlos Esquivel
Jefe Interino
U.O.C. - PETROPAR